



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL 32065001-097-2026

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS INTERACTIVOS Y ELECTRÓNICOS PARA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA
Lista de Asistencia del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fdo. Limón Félix	jefe de Invitaciones y Licitaciones	LIFL7410137P9	
2	Natchay Nunez V.	Analista de Estadística	NNN70057	
3	Carlos Tiburcio Alvarado	App de Servicios	TAC691213914	
4	David Antonio Hernández	Coord. de Calidad y Estadística	HEBD890209	
5	Diana Patricia Ayón Blanco	Coordinador Jurídico	AOBD910629247	
6	María Blanca Flor Gutiérrez Viramontes	Dir. Adm. S.B. Titular Organ Interno Control en la SB	GUVB910107R50	
7				
8				
9				
10				

LYNN ULLOA GARCÍA

01 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 13:30 HORAS

Los datos personales que sean recibidos en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, COMPRAS MX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-097-2026
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS INTERACTIVOS Y ELECTRÓNICOS PARA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **32065001-097-2026** correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS INTERACTIVOS Y ELECTRÓNICOS PARA LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:36 horas** del día **01 de octubre de 2026**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.3** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral **8.3** de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** procedió a hacer del conocimiento a los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica aceptada, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE: INNOREAL, S. DE R.L. DE C.V.

CUMPLE

Para el paquete 1 y 2 en los que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral 6.1 de las Bases de Licitación y lo establecido en Junta de Aclaraciones.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: **INNOREAL, S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLE con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación por lo que SE ACEPTA su propuesta para el paquete 1 y 2 en los que participa.

LICITANTE: ECOLE EDUSISTEMAS, S DE R.L. DE C.V.

NO CUMPLE

Para el paquete 1 y 2 en los que participa, debido a que no presentó su documentación de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.1 inciso J) de las Bases de Licitación de conformidad con lo siguiente:

En el numeral 6.1 inciso J de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:

J) FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES DE LA MARCA OFERTADA.- Para cada uno de los conceptos de las partidas que integran el paquete en el que desee participar, para evaluar los bienes ofertados por los licitantes cumplan con las características requeridas, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte de la descripción de los bienes propuestos, identificando claramente en ellos el número de paquete, la partida, número de concepto, concepto, marca y modelo propuesto, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con todas las indicadas en el ANEXO TÉCNICO referido en el numeral 4.1 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada; pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, debidamente relacionados con el número de PARTIDA, número de concepto, concepto, que corresponda de acuerdo a la identificación de la marca y modelo que se indique en la propuesta técnica.

En caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y la ficha técnica de los bienes se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desechada.

Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes objeto del presente procedimiento ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Y derivado del análisis detallado de las fichas técnicas presentadas por el licitante se advierte que, existe discrepancia con la propuesta técnica anexo 1 de conformidad con lo siguiente:



Para la partida A concepto 2 perteneciente al Paquete 1, el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **juegos de 5 plastilinas con accesorios** contenido 15 piezas, siendo que en la ficha técnica presentada no incluye el total de las piezas con las que cuenta el set, por lo que no es posible corroborar la información de los bienes ofertados en la propuesta técnica incumpliendo con esto lo solicitado en numeral 6.1 inciso J).

Para la partida A concepto 3 perteneciente al paquete 1 el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **juego de hockey de mesa funzone este**, con dos palas, un disco de hockey una mesa de juego y 10 cartas de puntaje; en cuanto a las medias son de 76x38x5 cm siendo que en la ficha técnica presentada no incluye el total de piezas con las que cuenta el set, ni medidas mínimas solicitadas para el concepto, por lo que no es posible corroborar la información de los bienes ofertados en la propuesta técnica incumpliendo con esto lo solicitado en numeral 6.1 inciso J).

Para la partida A concepto 7 el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **tortuga musical**, en contradicción con la ficha técnica presentada la cual indica ganso interactivo, siendo lo correcto tortuga musical.

Para la partida B concepto 2 el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **Moster Car modelo 689-B206** en contradicción con la ficha técnica presentada la cual indica el modelo 688-B206.

Para la partida B concepto 6 el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **Transformer con un contenido de 135 piezas** siendo que en la ficha técnica presentada no indica el contenido de las piezas, por lo que no es posible corroborar la información de los bienes ofertados en la propuesta técnica incumpliendo con esto lo solicitado en numeral 6.1 inciso J).

Para la partida C concepto 3 el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **set de belleza contenido 16 piezas** siendo que en la ficha técnica presentada no indica el contenido de las piezas, por lo que no es posible corroborar la información de los bienes ofertados en la propuesta técnica incumpliendo con esto lo solicitado en numeral 6.1 inciso J).

Para la Partida C concepto 4 el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **muñeca contenido 3 piezas** en contradicción con la ficha técnica presentada la cual indica un total de 6 piezas, así mismo no cumple con la muestra física ya que entrega un total de 6 piezas siendo el contenido solicitado de 3 piezas.

Para la partida E concepto 1 el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **bolsa de frituras con sabor a queso, peso 9 gramos**, en contradicción con la ficha técnica presentada ya que indica bolsa de frituras de sabor chile limón de 20 gramos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Para la Partida E concepto 2 el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **paleta con sabor fresa rellena de chile de 15 gramos** en contradicción con la ficha técnica presentada la cual señala que la paleta es de 22 gramos, así mismo no cumple con la muestra física ya que entrega un paleta de 22 gramos siendo el contenido solicitado de 15 gramos.

Partida E concepto 4 el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **bolsita de polvo de chile y soya con sabores como chabacano, limón tamarindo y durazno, contenido 3 gramos**, en contradicción con la ficha técnica presentada ya que indica un contenido de 13 gramos.

Partida E concepto 6: el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **Galleta rellena de crema de cacahuete y cobertura de chocolate contenido de 10.5 gramos**, en contradicción con la ficha técnica presentada ya que indica un contenido de 12 gramos.

Partida E concepto 9: el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **dulce tamarindo salado enchilado peso 9.5 gramos**, en contradicción con la ficha técnica presentada ya que indica un peso de 10 gramos.

Para la partida única perteneciente al paquete 2 concepto 15 el licitante oferta en su propuesta técnica (anexo 1) **aire acondicionado** con un voltaje de 208-230v en contradicción con la ficha técnica presentada en la que se indica que el aire acondicionado ofertado tiene un voltaje de 127 v.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 6.1 inciso J), 9 inciso a) y b) y 10 inciso a) de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: **ECOLE EDUSISTEMAS, S. DE R.L. DE C.V., NO CUMPLE** con las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación por lo que SE DESECHA su propuesta para los paquetes 1 y 2 en los que participa.

Acto seguido se procedió a la apertura del obre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
INNOREAL, S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
INNOREAL, S. DE R.L. DE C.V.	\$26´742,850.00 pesos m.n. sin incluir el IVA del 16%

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos a) y b) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señala el **05 de octubre de 2026 a las 13:30 horas**, en esta misma sala de juntas, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **13:46 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 1 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	VOCAL C. DANYA PAOLA AYÓN BLANCO COORDINADOR JURÍDICO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 1 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
---	--



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ BURGOIN COORDINADOR DE CALIDAD Y ESTADÍSTICA DE NORMATIVIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. MARÍA BLANCA FLOR GUTIERREZ VIRAMONTES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

No se presentó ningún licitante al presente acto.